

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**28063** *AMISTRA GLOBAL, FI (FONDO ABSORBENTE) AMISTRA PATRIMONIAL, FI (FONDO ABSORBIDO).*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que: Amistra S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Gestora de Amistra Global, FI y Amistra Patrimonial, FI) acordó con fecha 21 de marzo de 2018, la fusión por absorción de Amistra Patrimonial, FI (fondo absorbido), por Amistra Global, FI (fondo absorbente). Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de mayo de 2018.

El proyecto de fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la gestora.

Bilbao, 15 de mayo de 2018.- El Apoderado de Amistra S.G.I.I.C. S.A., Nestor Basterra Larroude.

ID: A180033238-1